

EXTRACTO

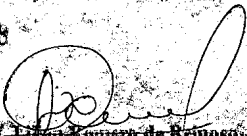
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE CAMARONERA
RIVALTI S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA RIVALTI S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto, del cantón Machala, el 13 de octubre de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-6-1-1- de 17 de noviembre de 1998.

- 0563
1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
 2. DURACION: cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
 3. CAPITAL AUTORIZADO S/10'000.000 y SUSCRITO S/5'000.000, dividido en 5.000 acciones de S/1.000, cada una.
 4. OBJETO: Su actividad predomina en dedicarse a la explotación y producción en criaderos de camarones, mediante la compra de larvas sean estas silvestres o de laboratorios, o mediante el establecimiento de laboratorios de Artemia salina, principalmente mediante el desove de hembras grávidas capturadas o por maduración de los adultos en los criaderos especiales.
 5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individual o en forma conjunta.

Machala,

17 NOV 1998


Abg. Tania Romero de Ramos
SECRETARÍA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE MACHALA

IRL/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Machala.

3826